

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

757 *DECRETO 109/2005, de 1 de junio, por el que se dispone el cese, a petición propia, de Dña. María del Mar Arévalo Araya como Directora General de Protección del Menor y la Familia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de Dña. María del Mar Arévalo Araya como Directora General de Protección del Menor y la Familia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

758 *DECRETO 110/2005, de 1 de junio, por el que se dispone el cese, a petición propia, de Dña. María Dolores Pérez Caballero como Directora del Instituto Canario de la Mujer.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley territorial 1/1994, de 13 de enero, sobre creación del Instituto Canario de la Mujer.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de Dña. María Dolores Pérez Caballero como Directo-

ra del Instituto Canario de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

759 *DECRETO 118/2005, de 1 de junio, por el que se nombra a D. José Luis Arregui Sáez Director General de Protección del Menor y la Familia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en nombrar a D. José Luis Arregui Sáez Director General de Protección del Menor y la Familia.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

760 *DECRETO 119/2005, de 1 de junio, por el que se nombra a Dña. María Nieves Hernández Gómez Directora del Instituto Canario de la Mujer.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley territorial 1/1994, de 13 de enero, sobre creación del Instituto Canario de la Mujer.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en nombrar a Dña. María Nieves Hernández Gómez Directora del Instituto Canario de la Mujer.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

761 *DECRETO 111/2005, de 1 de junio, por el que se dispone el cese, a petición propia, de D. Antonio Núñez Ordóñez como Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de D. Antonio Núñez Ordóñez como Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,
María Luisa Tejedor Salguero.

762 *DECRETO 120/2005, de 1 de junio, por el que se nombra a D. Jorge M. Rodríguez Díaz Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2005.

Vengo en nombrar a D. Jorge M. Rodríguez Díaz Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,
María Luisa Tejedor Salguero.

Oposiciones y concursos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

763 *Dirección General de Personal.- Resolución de 19 de mayo de 2005, por la que se corrigen errores en la Resolución de 16 de febrero de 2005 (B.O.C. nº 41, de 28.2.05), que reanudaba la segunda fase de la convocatoria para la dotación, con carácter provisional, de las plazas vacantes del Conservatorio Superior de Música de Canarias y la cobertura de posibles sustituciones de carácter temporal por bajas o ausencias del profesorado, convocada mediante la Resolución de este Centro Directivo de 23 de junio de 2003, se modificaba tal resolución y se modificaban y/o anulaban diversas resoluciones posteriores dictadas en desarrollo de la indicada Resolución de 23 de junio de 2003, en virtud de la habilitación contenida en su base 21.3.*

Vista la convocatoria efectuada por esta Dirección General de Personal mediante Resolución de 23 de junio de 2003 (B.O.C. nº 122, del inmediato día 27) referente a la dotación, con carácter provisional, de las plazas vacantes del Conservatorio Superior de Música de Canarias (CSMC, en lo sucesivo) y la cobertura de posibles sustituciones de carácter temporal por bajas o ausencias del profesorado del mismo centro, Resolución dictada con fundamento y a partir del Decreto 137/2002, de 23 de septiembre (B.O.C. nº 139, de 28 de octubre posterior), de creación del CSMC.

Vista la Resolución de 12 de febrero de 2004 (B.O.C. nº 36, del posterior día 23) de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por la